

Quito, 22 de Agosto de 2017
Boletín No. 070

Refinería Esmeraldas recibe a Comisión de la Asamblea Nacional

De acuerdo al ofrecimiento hecho por el Ministro de Hidrocarburos y el Gerente de Petroecuador ante la Comisión de Desarrollo Económico de la Asamblea Nacional, técnicos de la Refinería Esmeraldas ofrecieron las facilidades y logística para que asambleístas realicen una visita técnica a sus las instalaciones, para constatar el estado de distintas unidades de la Refinería, toda vez que el Presidente de la República, Lenin Moreno, anunciara medidas para el sector petrolero desde este lugar.

La delegación fue atendida de manera personal por el Gerente de Petroecuador, Byron Ojeda, quien recalcó a los legisladores que esta administración cree firmemente en el diálogo como la vía para solucionar los problemas en todos los órdenes.

Los asambleístas, equipados de acuerdo con las normas de seguridad de la Planta Industrial, emprendieron el recorrido que inició en la zona de tanquería. Allí pudieron evidenciar de primera mano el estado de los tanques, los que están en uso y los que no pueden ser utilizados por cuanto los trabajos están inconclusos.

Luego, el grupo visitó la Unidad FCC, sitio que por ser considerado el corazón de la refinería, concita mayor atención. Quienes pudieron subir por dentro de su estructura tuvieron oportunidad de constatar el estado de su reactor principal y los sistemas de enfriamiento emergentes que se han debido utilizar. Técnicos del área explicaron a los asambleístas el estado de situación de este equipo.

Inmediatamente se trasladaron a la zona de Utilidades, donde verificaron el estado de los generadores eléctricos de la planta, dos de ellos han salido de funcionamiento y uno presenta problemas técnicos; es decir, se encuentra dependiente de la energía que provee el SNI. Finalmente, en la unidad No Catalíticas 2, verificaron el estado de la tubería de Crudo 2, que amerita urgente atención.

Con esta visita y bajo los lineamientos de esta nueva administración, Petroecuador cumple con su deber de informar a la ciudadanía, y en esta ocasión a través de la Asamblea Nacional como entidad fiscalizadora, la situación actual de la Refinería Esmeraldas para, en el menor tiempo posible, tomar las medidas correctivas necesarias, que permitan operar la refinería en su máximo potencial y sin perjuicio de los ecuatorianos.



 (593-2) 3942120

 comunicacion@epetroecuador.ec